ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE EMPLEO EN ALMERÍA"

(EXPTE: CONTR 2026 64156).

En la ciudad de Almería, siendo las 9:15 horas del día 18 de mayo de 2026, y en la sede del Servicio Andaluz de Empleo de Almería , se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

Mª Elena Escámez Moreno
Coordinadora Provincial del SAE

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial

Francisco J. Rodríguez García
Asesor Técnico PRL Dirección Provincial del SAE

Manuel Reyes Martínez
Director de Área Territorial de Empleo Almería – Centro

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Contratación

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	20/05/2026	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8L2ZALEW7JMFU3Y8DQ28XLYV9	PÁG. 1/3	

1.- Ver subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos y acuerdo sobre la admisión de las empresas, en su caso.
2.- Apertura sobre electrónico núm.2 " Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor."

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la conexión de la aplicación SIREC y se comprueba que se ha presentado en plazo la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos de:

- JOSE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
- LOTO ARQ. S.L.P
- UTE BERENGUER SAMOS SLP & MIGUEL MARTÍNEZ MONEDERO

Revisada la documentación presentada por estos licitadores, se concluye que han subsanado correctamente, por lo que por unanimidad se acuerda que las empresas licitadoras mencionada sean admitidas.

Por tanto, se declara la admisión de las siguientes empresas que han presentado la documentación de forma correcta:

LICITADORES QUE PRESENTAN CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº1	
MODULOR SOLUCIONES ARQUITECTONICAS S.L.P.	B23774052
FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA S.L.	B19669944
UTE FRANCISCO MORENO MARTÍNEZ & DANIEL SERRANO JAIME	**5790*** **0965***
JOSE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	**5859***
LOTO ARQ. S.L.P	B04501623
UTE BERENGUER SAMOS SLP MIGUEL MARTÍNEZ MONEDERO	B56924277 **7878***

A continuación se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº2: "Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor" en el Portal de Licitación electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Se acuerda asimismo, al amparo de lo previsto en la cláusula 10.2 del PCAP y art.150.1 de la LCSP, solicitar un informe técnico de valoración de la documentación presentada por los licitadores correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, según los criterios de adjudicación expresados en el Anexo I.8.A del PCAP y en consonancia con el art. 146.2.a) de la LCSP, a un equipo de técnicos de la Dirección Provincial del SAE formado por:

Es copia auténtica de documento electrónico

- Francisco J. Rodríguez García, Asesor Técnico PRL en la Coordinación de la Dirección Provincial del SAE, con la titulación de Arquitecto Técnico.
- Amalia I. Martínez Asenjo, Técnica en la Coordinación de la Dirección Provincial del SAE , con titulación de Arquitecta Técnica y Graduada en Ingeniería de la Edificación.
- Gloria M.ª Sánchez Caravaca, Directora de la Oficina SAE de Tabernas adscrita a la ATE Almería-Centro, con la Titulación de Ingeniera Técnica de Obras Públicas.

Dicho informe sera elevado a la mesa de contratación en la próxima sesión a fin de que pueda proceder a su valoración.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

LA PRESIDENTA
M.ª Elena Escámez Moreno

EL SECRETARIO
Juan Portero Martínez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	20/05/2026	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8L2ZALEW7JMFU3Y8DQ28XLYV9	PÁG. 3/3	